



## AVISO PÚBLICO REFERENTE A CONVOCATORIA

La Oficina de Recursos Humanos del Área Local de Desarrollo Laboral Noreste ha iniciado un proceso de reclutamiento y selección en armonía con lo dispuesto en los artículos 2.048 (d) y 2.049 (a) del “Código Municipal de Puerto Rico”, Ley 107 de 14 de agosto de 2020 y con el Reglamento de Personal vigente, por lo que notifica que se han abierto convocatorias para la siguiente clase:

### CONVOCATORIA PARA EXAMEN PARA LA CLASE DE:

#### ENCARGADO DE ALMACEN

ESCALA DE SUELDO: 5

\$1,047 (TIPO MÍNIMO) A \$1,158 (TIPO MÁXIMO)

SIENTA EL ORGULLO Y LA SATISFACCIÓN DE SERVIR A NUESTROS COMPUEBLANOS Y  
DISFRUTE LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

LICENCIA POR VACACIONES LICENCIA POR ENFERMEDAD  
APORTACIÓN PATRONAL PARA EL PLAN MEDICO  
BONO DE NAVIDAD, SEGURO CHOFERIL

#### REQUISITOS MÍNIMOS

Graduación de cuarto año de una escuela superior acreditada. Alguna experiencia como Guardalmacén.

#### NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen consistirá en una evaluación sistemática de la preparación académica y la experiencia de trabajo adquirida por cada aspirante que pueda ser acreditable para la clase de puesto que se publica en esta convocatoria y las necesidades del ALDL Noreste. Los aspirantes no necesariamente se someterán a prueba de ejecución, pero deben reunir los requisitos mínimos establecidos para cada clase.

#### NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo de oficina que consiste en el recibo, almacenamiento, custodia y despacho de materiales, equipo y suministros.

#### CONDICIONES DE TRABAJO

Ambiente de trabajo que envuelve exposición a riesgos normales. Fortaleza física para empujar, halar y cargar objetos con peso de veinticinco (25) a cuarenta y cinco (45) libras con frecuencia. Fortaleza física para mantenerse en pie y caminar por períodos prolongados. Habilidad para doblarse y mantenerse de cuclillas. Esfuerzo visual normal. Esfuerzo mental normal.



ÁREA LOCAL  
DE DESARROLLO LABORAL  
NORESTE

Página 2  
Aviso Público Referente a Convocatoria  
Encargado de Almacén

### NOTA IMPORTANTES

Es imprescindible que los interesados en ser considerados reúnan los requisitos mínimos indicando en esta convocatoria; que radiquen una solicitud de examen dentro la fecha limite indicada. Todo interesado en participar en esta prueba deberá ofrecer la información que se requiere. Podrá solicitar su solicitud de examen al siguiente correo electrónico [ivettefuentes@cne.gov.pr](mailto:ivettefuentes@cne.gov.pr) o visitar la Oficina de Recursos Humanos del Área Local de Desarrollo Laboral Noreste en la calle Jorge Bird #12 Fajardo, P.R. 00738 o llamar a los teléfonos 787-953-4700 o 787-953-4701 extensión 600. Nuestro horario de trabajo es de lunes a viernes de 8:00 am a 3:30 pm. Todo documento deberá ser entregado presencial. **Se aceptará solicitudes para examen.**

El Área Local Desarrollo Laboral Noreste no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, por víctima de violencia doméstica o impedimentos en los servicios de oportunidad de empleo, identidad de género, orientación sexual, además de lo que establece la Ley 1 Sec. 960, Título V, Subtítulo D, "Drug Free Workplace". (Agencia Libre de Drogas).

CONVOCATORIA NÚMERO 3-2022.

Ivette Fuentes Merle  
Directora  
Oficina de Recursos Humanos

10 de abril de 2022

Fecha